



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI

RESOLUCIÓN DECANAL N° 155-D-FISI-UNAP-2022

Iquitos, 07 de julio del 2022.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 050-CGT-UNAP-2022, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: “**“APLICATIVO MOVIL MULTIPLATAFORMA PARA LA UBICACIÓN Y RESERVA DE CANCHAS EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022”**”, presentado por los bachilleres: ANGELO TAPULLIMA DEL AGUILA Y CHRISTIAN JUNIOR ZAVAETA TANGOA.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: “**“APLICATIVO MOVIL MULTIPLATAFORMA PARA LA UBICACIÓN Y RESERVA DE CANCHAS EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022”**”, presentado por los bachilleres: ANGELO TAPULLIMA DEL AGUILA Y CHRISTIAN JUNIOR ZAVAETA TANGOA.

Articulo Dos.- Reconocer al Ing. Rafael Vilca Barbaran, Mgr. como Asesor de la Tesis Titulado: “**“APLICATIVO MOVIL MULTIPLATAFORMA PARA LA UBICACIÓN Y RESERVA DE CANCHAS EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022”**”, presentado por los bachilleres: ANGELO TAPULLIMA DEL AGUILA Y CHRISTIAN JUNIOR ZAVAETA TANGOA.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Angel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Roatégui Pezo
Secretario Académico
FISI - UNAP

